

NIVEL BÁSICO 2

1 OBJETIVOS GENERALES

2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3 CONTENIDOS

4 EVALUACIÓN

5 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

1 OBJETIVOS GENERALES

El **Nivel Básico 2** tiene como referencia el grado más alto del nivel Plataforma (A2.2) del

Marco común europeo de referencia para las lenguas. En este nivel el alumno se adiestrará en:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase, como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.
- Acercarse a los **aspectos** sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Afianzar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Competencias pragmáticas: funcional y discursiva

Interacción oral y escrita:

- Realizar, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, intercambios sencillos y participar activamente, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales, personales o profesionales, llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos.

Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

Comprensión oral

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la intención comunicativa el asunto, los puntos principales y el registro formal o informal, dentro de lo estándar, de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes grabados o emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados,

pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Expresión oral

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, aunque con un control todavía limitado, con necesidad de pausas, reformulaciones, gestos y apoyo gráfico.

Comprensión lectora

- Captar la intención comunicativa, el sentido global, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal, –dentro de lo estándar–, de correspondencia personal habitual, así como de textos sencillos sobre temas corrientes, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web,...) y entender normas sencillas (de seguridad, de uso de un aparato, ...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Expresión escrita

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

Competencia sociocultural y sociolingüística

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito, para plasmarlos en su comportamiento y comunicación.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales relacionadas con la vida cotidiana.
- Comprender los gestos, comportamientos y valores diferentes a los propios, que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Competencia lingüística

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y utilizar con corrección las “fórmulas” y estructuras aprendidas.
- En la construcción del lenguaje, conseguir un control limitado, con los posibles errores sistemáticos del nivel.
- Pronunciar de forma clara y comprensible aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con buena ortografía el lenguaje común trabajado.

Competencia estratégica

- Tornar más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior aplicándolas a nuevas situaciones y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia las nuevas culturas.

- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponerse formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones y, antes de los exámenes, familiarizarse con diferentes tipos de pruebas. Planificar formas rentables para progresar.

3 CONTENIDOS

Estos objetivos se lograrán mediante la realización de las siguientes actividades.

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

Cuando se aprende una lengua en el uso y para el uso, los contenidos tienen una vertiente eminentemente práctica, de acción, de atención a los procesos. De acuerdo con ello, se describen en este apartado, siguiendo al *MCER*, (nivel A2.2) las actividades comunicativas (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...), que realizarán los alumnos para cumplir determinadas funciones (dar y obtener información, expresar agrado, saludar,...).

Actividades de comprensión oral

En interacciones y mensajes contextualizados, sobre asuntos conocidos, llevados a cabo de forma clara, no rápida y en lengua estándar, con la ayuda del interlocutor o siempre que se pueda volver a escuchar algunas partes más difíciles.

- Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases propias de los contactos sociales cotidianos y de las situaciones habituales (saludos, despedidas, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, felicitaciones, expresión de sentimientos).
- Comprender preguntas e informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.
- Obtener información y gestionar transacciones fáciles en servicios públicos.
- Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre asuntos conocidos y captar los contrastes de opiniones.
- Captar, por las expresiones, gestos y conectores más usuales, así como por las pausas y entonación los momentos importantes de una interacción (inicio, conclusiones y cierre).
- Captar las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos, los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo).
- Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias fáciles y seguir indicaciones sencillas.
- Captar la idea principal y el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.
- Comprender y extraer la información esencial y predecible de pasajes cortos sobre asuntos cotidianos.
- Captar la información esencial de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.
- Comprender mensajes previsible de los contestadores, aunque tengan que oírse varias veces.

- Captar partes de la letra de canciones, después de haber realizado previsiones sobre el contenido y siempre que sean fáciles de entender.

Actividades de comprensión lectora

En textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en la imagen y en la disposición gráfica.

- Comprender los mensajes (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual) reconociendo la intención comunicativa concreta.
- Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, normas básicas).
- Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.
- Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (señales y letreros, listados, manuales, folletos de turismo o de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses).
- Buscar y localizar informaciones concretas en Internet.
- Seguir indicaciones como, por ejemplo, para ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos, preparar una receta o realizar un juego.
- Comprender instrucciones sencillas de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).
- Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

Actividades de expresión oral

En situaciones cotidianas, de forma sencilla, con un repertorio y un control limitado de exponentes lingüísticos, con pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

- Interactuar, con cierta fluidez, en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase.
- Establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, felicitaciones y expresión de sentimientos).
- Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien.
- Interesarse por el estado de salud y de ánimo de las personas y expresar cómo se siente.
- Intercambiar puntos de vista, opiniones y explicaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida.
- Planear una actividad, hacer sugerencias, expresar opiniones, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo.
- Ofrecer y pedir ayuda, convidar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.
- En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente.
- Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una sala de espera, en el ascensor, esperando que empiece la clase...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud,...).
- Reaccionar de forma adecuada en las situaciones cotidianas.

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano y resolver las situaciones más frecuentes (en la clase, servicios públicos, calle, tiendas, bancos, hoteles, restaurantes, transportes, puestos de información turística,...).
- Pedir, dar y controlar informaciones concretas en esas situaciones.
- Mostrar acuerdo y satisfacción por el servicio o sus contrarios, expresando una queja.
- Resolver intercambios frecuentes relacionados con cantidades, fechas, números y precios.
- Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos.
- Pedir y dar información sobre la localización de un lugar, así como del camino, ayudándose de gestos y de planos.
- Preguntar y responder por datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas –presentes o pasadas–, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo,...).
- Referir hechos y acontecimientos indicando cuándo y dónde han ocurrido, finalidades, causas y consecuencias.
- Preguntar y expresar si existe algo y si se sabe o se puede hacer o no algo.
- Repetir y transmitir informaciones con recursos básicos.
- Describir y hacer comparaciones sobre su entorno –personas, objetos y lugares– de forma sencilla.
- Referirse a su formación, estudios / trabajos y relaciones.
- Hablar de aspectos socioculturales conocidos.
- Expresar sus gustos y preferencias.
- Expresar, con frases de uso frecuente, sensaciones físicas y sentimientos.
- Formular condiciones, causas y consecuencias de la realización de acciones concretas.
- Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas.
- Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes.
- Contar una historia personal breve, de forma coherente.
- Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas sobre asuntos que le son familiares.
- Justificar sus opiniones, planes o acciones.
- Responder de forma breve a las preguntas que surjan de su presentación.
- Manifestar las lagunas de comprensión.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Utilizar diferentes recursos lingüísticos para aclarar significados.
- Retomar, en parte, las ideas del interlocutor para confirmar la comprensión.
- Explicar o traducir algo para ayudar a un compañero que no ha entendido.

Actividades de expresión escrita

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio limitado de recursos lingüísticos, con una organización y cohesión elemental y con una presentación cuidada.

- Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos.
- Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.

- Comunicar, vía Internet, fax o correo con compañeros u otras personas con los mismos intereses.
- Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, rehusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con expresiones sencillas.
- Escribir textos cortos, contextualizados, sobre temas conocidos, con los recursos funcionales y formales del nivel y articulados con los conectores de uso más frecuente.
- A partir de modelos, realizar un diario de clase, o el *Portfolio*, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.
- A partir de modelos, recrear y escribir textos sencillos.
- Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.

TEXTOS

Textos orales

- Contacto sociales cotidianos (saludos, despedidas, presentaciones, disculpas agradecimientos) y en ocasiones especiales (elogios y cumplidos).
- Felicitaciones, invitaciones, expresión de deseos.
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones cotidianas.
- Intercambios de información personal sobre localizaciones, cantidades, precios, fechas, horas, gustos, intereses, opiniones y actividades.
- Transacciones fáciles para pedir y ofrecer información, bienes y servicios y resolver problemas concretos.
- Fórmulas de control de la comprensión.
- Repetición y transmisión de mensajes breves sin cambiar la situación comunicativa.
- Aclaraciones o traducciones de una palabra o mensaje a un compañero.

Presencial

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones, consejos e indicaciones sencillas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones breves y contextualizadas.

Material retransmitido o grabado (sin distorsiones y pronunciados con claridad).

- Mensajes previsible en el contestador.
- Avisos y anuncios contextualizados.
- Pasajes cortos sobre aspectos familiares.
- Letras de canciones sencillas grabadas de las que se discriminarán palabras y expresiones.
- Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales.
- Noticias sobre temas conocidos.
- Informaciones meteorológicas en TV.
- Presentación y descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses, salud y estados de ánimo.
- Relato breve de actividades frecuentes, presentes y pasadas.
- Formulación de intenciones y proyectos.
- Presentaciones breves y ensayadas sobre temas conocidos.

Textos escritos

- Mensajes de carácter personal (SMS, correos electrónicos, cartas), o de carácter social con frases rutinarias.
- Cuestionarios sencillos.
- Notas y mensajes relacionados con sus actividades cotidianas de trabajo, estudio y ocio.
- Textos sociales breves tipificados (para felicitar, invitar, aceptar / rehusar, agradecer, solicitar un servicio, pedir disculpas).
- Señales y letreros usuales.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos.
- Páginas “Web”o “blogs” sencillos.
- Folletos turísticos y comerciales.
- Recetas.
- Instrucciones y normas básicas.
- Anuncios de trabajo.
- Periódicos y revistas de carácter escolar: titulares de prensa, noticias, anuncios.
- Cómic de lectura fácil.
- Letras de canciones. Poemas sencillos.
- Horóscopos.
- Cuentos y novelas cortas (graduadas para el nivel).
- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos sencillos.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relatos breves de actividades.
- Recetas sencillas.
- Instrucciones.
- Anuncios breves.
- Compromisos, planes y normas en clase.
- Notas biográficas.
- Solicitudes de trabajo.
- Curriculum vitae.
- Escritos creativos.
- Diario de clase (cercano a un modelo) y *Portfolio*.

Estructuras Gramaticales

Con el fin de comunicarse en el idioma meta se aprenden a usar las siguientes **estructuras gramaticales**

Competencia fonético-fonológica

- Fonemas vocálicos y consonánticos.
- Diferenciación entre vocales largas y cortas.
- Diferenciación entre formas fuertes y débiles: *was/were, can, have, to*.
- Pautas básicas del ritmo y la entonación.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de especial dificultad.

Competencia ortográfica y ortoépica

- El alfabeto.
- Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.

- Uso de mayúsculas (meses, días de la semana, nacionalidades, pronombres personales, nombres propios de personas y lugares...).
- Uso de los signos de puntuación.
- Abreviaturas más frecuentes relacionadas con el léxico de este nivel.
- Observaciones elementales sobre la división de palabras al final de línea.
- Observaciones elementales sobre cambios ortográficos en la formación del plural de los nombres y las formas verbales del presente y del pasado.
- Las formas verbales con *-ing* y las palabras derivadas.
 - Signos no alfabetizados de uso frecuente: @, &, \$ y €.
- Uso del apóstrofe en la forma posesiva 's y contracciones verbales.
- Símbolos fonéticos del sistema fonético internacional.

Competencia gramatical

La oración simple:

- El orden de los elementos en la oración simple: afirmativa (*They live in France*), negativa (*They don't live in England*) e interrogativa (*Do they live in Paris?*).
- Respuestas cortas: *Do you like coffee? Yes, I do.*
- Oración imperativa: *Open the door, please.*

La oración compuesta:

- Oraciones de finalidad: *to*.
- Oraciones coordinadas: *and, but, so, then*.
- Oraciones de causa: *because*.
- Oraciones temporales: *when, before, after*.

El sustantivo:

- Número: - Singular (*book, watch*) y plural regular (*books, watches*). - Plurales irregulares más comunes: *child-children*
- Género: - Sustantivos más comunes con diferentes formas para el masculino y femenino: *uncle-aunt*. - Sustantivos con género dual más frecuentes: *teacher, student*, .
- Propios (*George, Ireland*) y comunes (*man, country*).
- El genitivo sajón: *I like Mary's car / the butcher's*.
- Contables (*apple*) e incontables (*water*).

El adjetivo:

- Función predicativa: *My car is red*.
- Función atributiva: *I like that red car*.
- Grado positivo: *John is tall*.
 - Grado superlativo: *the ...-est/most...* (*John is the tallest person in the family*) y comparativo: *...-er/more... than* (*John is taller than his father*).

El determinante:

- Artículos *a/an* (*a car, an apple, the (the house)*).
- Numerales: Ordinales (*first, second,...*) y cardinales (*one, two,...*).
- Cuantificadores; - *Many, few, a lot, some, any*: *There aren't many students in the classroom today*. - *Little / much*: *We haven't got much time*.
 - Demostrativos: *this, these, that, those*.
 - Posesivos: *my, your, his, My brother is a lawyer*.
- Interrogativos y exclamativos: *whose, which, what*,

El pronombre:

- Personales en función de sujeto: *I, you, he, I saw Peter yesterday*.
- Interrogativos: *wh-series*.
 - Demostrativos: *this, these, that, those*.
- Personales en función de objeto: *me, you, him, I saw him yesterday*.
- Posesivos: *mine, yours, his, That car is mine*.

El verbo:

- Verbos primarios: *be, have, do*.
- Verbos modales: *can/can't*.
- Imperativo.
- La forma *-ing* después de verbos como *like, love, hate,...* *I love skiing*.
- Tiempo verbal: - Presente simple: *He often comes to Vitoria*. - Presente continuo: *He is living in London at the moment*. - Pasado simple: regular (*I visited my parents last week*) e irregular (*We went to the cinema last night*). - Presente perfecto : *I have never been to Alaska*. - Presente perfecto / pasado simple: *I have been to the USA / I broke my leg last week*. - Expresión de futuro: Presente continuo / *be going to*: *I am flying to New York tomorrow / I am going to paint the kitchen this week*.
- Verbos existenciales: *there is, there was/there are, there were*.
- *Would like to / like*: *He would like to meet new people / He likes watching TV in the morning*.

El adverbio:

- Expresiones que denotan hora, día y fecha.
- Adverbios de lugar: *here, there, far, near*.
- Expresiones temporales del presente: *now, today...*
- Expresiones temporales del pasado: *yesterday, last week,...*
- Adverbios de grado: *quite, very*. • Adverbios comunes: *carefully, slowly,...*
- Adverbios de frecuencia: *always, usually, never*,
- Expresiones de frecuencia: *once, twice a week,...*

La preposición:

- Preposiciones simples de tiempo: *in, on, at*.
- Preposiciones simples de lugar: *in, on, at, behind, between, ...*
- Preposiciones simples de dirección: *from, to, up, down*,

4 EVALUACIÓN

Se asume el concepto de evaluación como la valoración del grado de progreso, aprovechamiento y consecución de unos objetivos, o del nivel de dominio en el uso de la lengua, con el fin de tomar decisiones orientadas a mejorar el trabajo y a llevar a cabo un juicio y una calificación.

Por ello, para que la **evaluación sea válida** se referirá a **los objetivos planteados**, desarrollados a través de unos contenidos y, en el caso de la **evaluación de progreso y de aprovechamiento, con una metodología que favorezca su consecución**.

De los diferentes tipos de evaluación que se practican en las EEOOII –**evaluación de progreso**, evaluación de aprovechamiento, evaluación para clasificar a los alumnos que desean cursar la enseñanza y **evaluación de dominio** para obtener los certificados de las EEOOII, el departamento de inglés de San Fernando de Henares, Rivas y Coslada, se han centrado en las de progreso, aprovechamiento y en la de dominio. La primera por ser la que acompaña el proceso de aprendizaje de la lengua y la última por ser la que certifica el nivel del alumno.

1. Tipos de evaluación

Evaluación de progreso / formativa

Para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos se ha de practicar una evaluación a lo largo del curso, de carácter formativo, capaz de valorar el progreso y las

dificultades y de buscar soluciones “en tiempo real”. Esta evaluación implica la recogida sistemática de datos (cualitativos y cuantitativos), que se tendrán en cuenta en la evaluación de aprovechamiento o sumativa.

En cada grupo realizará *una evaluación de diagnóstico*, para programar los aspectos que requieren mayor atención y a adaptar la misma forma de trabajar para favorecer el desarrollo de la comunicación lingüística. Se llevará a cabo **durante la primera semana** de curso mediante una prueba que sirva para valorar las distintas destrezas.

Las formas de realizar esta evaluación, a través de comentarios, sugerencias, correcciones, valoraciones y calificaciones están en estrecha relación con las mismas actividades de aprendizaje: prácticas funcionales y formales, búsqueda de información en textos orales o escritos, presentaciones orales o escritas en las que se valoren aspectos concretos, discusiones, cartas, grabaciones hechas por los alumnos, cuadernos o fichas de superación de errores, diferentes tipos de controles o pruebas puntuales, etc.

Para *La evaluación de progreso* el profesor llevará a cabo una recogida sistemática de datos de cada alumno, de las cuales, cuatro de las pruebas serán calificadas, y se elaborará un informe en el que se haga constar los comentarios o notas relacionados con la participación en el trabajo de clase, con las intervenciones orales o los trabajos escritos, con las pruebas puntuales, además de con la asistencia y la motivación.

Una de las líneas eje del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* consiste en la **autoevaluación** realizada en conjunto, alumnos y profesor, es la evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje.

Los criterios de la autoevaluación tienen que ajustarse también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. Los medios para realizar la autoevaluación serán:

Diario de clase (con preguntas, sugerencias o de forma libre), entrevistas, notas o grabaciones, ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua en cuestión...), cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación),

Evaluación de aprovechamiento / sumativa

Esta evaluación es la que ofrece una valoración final del aprovechamiento y el cumplimiento de los objetivos y contenidos del curso; para esta valoración se tendrán en cuenta los resultados de la evaluación de progreso (observaciones, valoraciones, calificaciones, etc.) y, en su caso, los de una prueba final. La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica, previstos para cada curso y señalados en los **objetivos específicos**. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión oral y escrita (incluida la interacción) y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Comprensión oral

Al final del Nivel Básico 2, en interacción y como oyente, el alumno será capaz de:
Identificar la intención comunicativa, el asunto y la información relevante, formular hipótesis de contenido y confirmar detalles predecibles, captar el registro formal o

informal dentro de los estándares de mensajes breves, sencillos y contextualizados, emitidos con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, avisos y anuncios, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes grabados sobre temas familiares, instrucciones y consejos fáciles, descripciones y relatos breves).

La evaluación se llevará a cabo a partir de las observaciones realizadas por el profesor a lo largo del curso y a partir de pruebas objetivas como: Reconocer dibujos, ordenar viñetas, completar cuadros o esquemas, realizar trazados siguiendo instrucciones, encontrar un lugar, completar textos eligiendo a partir de elementos dados, emparejar textos y epígrafes, tomar notas breves, elegir una o varias de las opciones proporcionadas, identificar si la información es verdadera o falsa, contestar con respuestas breves, etc.

Comprensión lectora

Al final del Nivel Básico 2 el alumno será capaz de:

Identificar la intención comunicativa, el asunto, los puntos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas familiares, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes –billetes, facturas...–, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos). Localizar información específica en listados, diccionarios, enciclopedias, páginas Web,... Formular hipótesis sobre el significado de palabras desconocidas y sobre el contenido de los textos a partir de la situación, del contexto, de las imágenes, del formato y del conocimiento general.

La evaluación puede llevarse a cabo a partir de las observaciones realizadas por el profesor a lo largo del curso y, puntualmente, a partir de pruebas objetivas o semiobjetivas como:

Seleccionar información, relacionar textos e imágenes o textos y títulos, señalar la parte del texto en la que se dice lo que se pregunta, eliminar partes insertadas en el texto y que no tienen lógica en él, localizar información concreta, elegir una o varias de las opciones proporcionadas, identificar si la información es verdadera o falsa, contestar con respuestas breves, etc.

Expresión oral

Al final del Nivel Básico 2 el alumno será capaz de:

En interacción, reaccionar y cooperar de forma sencilla, participar en conversaciones relacionadas con las situaciones habituales y cumplir las funciones básicas de relación e intercambio de información.

Como hablante, presentar asuntos que le son familiares, relatar experiencias, expresar sus opiniones y ofrecer explicaciones sobre planes y acciones.

La evaluación puede llevarse a cabo a través de la observación a lo largo del curso de las intervenciones del alumno –individualmente, en pareja y en grupo y puntualmente, a partir de pruebas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de exposición y de interacción con otras personas, con o sin apoyo gráfico y textual.

Expresión escrita

Al final del Nivel Básico 2 el alumno será capaz de:

Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, tales como impresos básicos, cartas personales y sociales tipificadas, solicitudes de trabajo, relatos de experiencias y descripción de personas y situaciones.

La evaluación se lleva a cabo a partir de los escritos que se haya realizado a lo largo del curso y de los que el profesor tome nota y a partir de pruebas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles, de interacción o de expresión, claramente contextualizadas.

La evaluación de los segundos cursos de cada nivel, es decir, **NB2, NI2 Y NA2**, se realizará según establece la normativa vigente, es decir, mediante las **pruebas oficiales que se celebran a final de curso en convocatoria ordinaria y en extraordinaria.**

DESCRIPCIÓN y PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA

PARTES	Porcentaje	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión de lectura	25%	25 ps.	15 ps. (60%)	55 mn.
Comprensión oral	25%	25 ps.	15 ps. (60%)	30 mn. aprox.
Expresión escrita	25%	25 ps.	15 ps. (60%)	60 mn.
Expresión oral	25%	25 ps.	15 ps. (60%)	15/20 mn.
TOTAL	100%	100 puntos	60 puntos	2 horas 40'

Las partes de Comprensión de lectura, Comprensión oral y Expresión escrita se realizarán en una única sesión y en el mismo orden en el que aparecen en la tabla. La parte de Expresión oral se realizará en una sesión distinta.

La comprensión lectora constará de cuatro tareas con las que se medirá el grado de comprensión global, información principal, información detallada y datos concretos.

La prueba de comprensión oral consistirá en tres tareas para evaluar el grado de comprensión global, información general y datos concretos.

En **la prueba de expresión escrita** se realizarán dos tareas, una de interacción social, completar impresos o formularios, y una producción escrita de 100 palabras aproximadamente.

Por último la de **expresión escrita** consistirá en dos tareas de interacción, una con roles desiguales, entre profesor y alumno, y la otra entre los propios alumnos

La prueba oral se realizará ante **un tribunal** compuesto por dos profesores y será grabado.

Todos los alumnos de este nivel leerán, como mínimo, dos libros graduados, los cuales pueden ser tema de examen, ya sea de oral como de escrito.

De expresión escrita se harán, como mínimo, ocho trabajos a lo largo del curso.

De acuerdo con la legislación vigente, **las fechas de exámenes** de certificado son fijadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Todo el alumnado de un mismo nivel es convocado en la misma fecha por lo que **no se realizan pruebas individuales.**

Los exámenes se revisarán en la fecha que indique el profesor/a (sólo ese día).

En estos niveles NO SE GUARDAN LAS PARTES APROBADAS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA. Es decir, en caso de que hubiere convocatoria extraordinaria, habría que repetir todo el examen de nuevo.

Con el fin de que todo el alumnado se familiarice con las pruebas de certificación, este departamento administrará, durante la última semana de enero, a todos los niveles las pruebas con el mismo formato que las de certificación.

5 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología tiene un enfoque orientado a la acción comunicativa, o a aprender usando la lengua para realizar actividades y tareas de interés para los alumnos

En el proceso:

- Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación;
- Se integra el desarrollo de las destrezas o actividades comunicativas;
- Se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales;
- Se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos que tornan posible esa acción en la nueva lengua.

- Las *actividades de interacción, comprensión y expresión orales y escritas* se practican, de esa manera, con un propósito claro, el que solicita la necesidad comunicativa concreta.
- Los *recursos lingüísticos* necesarios se aprenden unidos a la función que expresan y el conocimiento del *contexto sociocultural* favorece la adecuación sociolingüística.
- La *dinámica de clase* debe favorecer en todo momento la interacción comunicativa –entre alumnos y entre alumnos y profesor – para el intercambio oral y escrito y para la práctica funcional y formal. Esa dinámica interactiva requiere crear un ambiente de clase que la posibilite, fomentando un clima de trabajo, ayuda mutua, cordialidad, empatía, respeto e interés.
- En el *proceso de aprendizaje*, más que empezar presentando formas para funciones determinadas, se motivará y guiará a los alumnos para que, a partir de una necesidad o interés comunicativos, descubran ellos mismos esas formas. Para ello es importante, primero, crear (o aprovechar) la necesidad comunicativa, explicitar qué es lo que se necesita saber en la lengua extranjera para cumplir esa necesidad, guiar la atención para encontrar los recursos lingüísticos en textos orales y escritos, practicar con ellos, interiorizarlos y resolver la necesidad comunicativa motivadora.
- Esa forma de trabajar facilita el aprender a aprender, capacidad que se estimulará constantemente favoreciendo el desarrollo de *estrategias de comunicación y de aprendizaje*. La función y actitud del profesor es clave para ese desarrollo personal, estimulando al descubrimiento y animando a la comunicación, guiando, proporcionando recursos, más que explicando y solucionando todos los problemas.

6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los *materiales* que habitualmente se usan en clase son, además del libro de texto, que se manejará como instrumento útil, pero no como programa y se explotará adaptándolo al grupo concreto, todo tipo de material audiovisual del que en la actualidad se dispone. En el NB2 se usará, en el presente curso, como libro de texto el **Face to Face Pre-intermediate**. Cambridge. El libro del estudiante y libro de ejercicios.

Este método viene acompañado de CD-Rom para el alumno y DVD para utilizar en clase. Además la editorial ofrece una dirección de página web en la que el alumno puede realizar gran cantidad de actividades relacionadas con la unidad didáctica.

Por otra parte, todas las aulas están equipadas con medios audiovisuales, TV, reproductor de DVD y CD, aunque bastante obsoletos, y, aunque se dispone de *wifi* en todo el centro, no tenemos medios para poder acceder desde las aulas a Internet.